

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

ESTADOS FINANCIEROS 2015.

ACTA DE REUNIÓN DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA ACOMEXSUR CIA LTDA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 CELEBRADA EL DÍA 30 DE MARZO DE 2016.

En la Ciudad de Machala, a las nueve horas del día treinta de Marzo del período 2016, en la Empresa **ACOMEXSUR CIA LTDA.**, ubicada en las calles Gómez y Portovelo, Cantón Huaquillas Provincia de El Oro, se reunieron los accionistas de la Compañía: **Sr. Tulio Campoverde Armijos**, propietario de mil ochocientas (1800) participaciones de un dólar cada una, pagadas en la totalidad de su valor y con derecho a mil ochocientos votos, representando el 36% del capital accionario; **Sr. Marco Campoverde Castillo**, propietario de ochocientas (800) participaciones de un dólar cada una, pagadas en la totalidad de su valor y con derecho a ochocientos votos, representando el 16% del capital accionario, **Sra. Alexandra Campoverde Castillo** propietaria de ochocientas (800) participaciones de un dólar cada una, pagadas en la totalidad de su valor y con derecho a ochocientos votos, representando el 16% del capital accionario, **Sr. Carlos Campoverde Encalada** propietario de ochocientas (800) participaciones de un dólar cada una, pagadas en la totalidad de su valor y con derecho a ochocientos votos, representando el 16% del capital accionario.

Preside la reunión la Sr. Tulio Campoverde Armijos quien actúa como presidente, y como Secretario de la Junta el **Sr. Marco Campoverde Castillo**, quienes encontrándose presentes deciden constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas con el carácter de Universal, amparada en la disposición expresa del artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, con el objeto de tratar los siguientes puntos que constituyen, **EL ORDEN DEL DÍA SIGUIENTE:**

1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DEL EJERCICIO ECONOMICO 2015.

2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DEL EJERCICIO ECONOMICO 2015.

3.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL PERIODO 2015:

- **ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**
- **ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL**
- **ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**
- **ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**
- **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2015.**
- **CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LA UTILIDAD DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2015.**

El secretario informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, estando presente el 100% del capital accionario de la compañía **ACOMEXSUR CIA LTDA.**, por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta a las deliberaciones.

La Junta General de Accionistas inicia el conocimiento del primer punto del orden del día, **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA DEL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2015.**- El secretario da lectura al informe del Gerente General.

Los Accionistas, conocen el Informe del Gerente General de la Empresa y aceptan su contenido; **por lo tanto los socios por unanimidad resuelven:** Aprobar el Informe del Gerente General de la Empresa del ejercicio económico del 2015.

La junta General de Accionistas continúa con el segundo punto del orden del día, **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DE LA EMPRESA DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2015.-** El Presidente de la junta da lectura del Informe del Comisario, los Accionistas analizan el informe; **en consecuencia los Accionistas por unanimidad resuelven:** Aprobar el informe del Comisario de la Empresa del ejercicio económico del 2015.

La junta General de Accionistas realiza el tercer punto del orden del día, **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL PERIODO 31 DE DICIEMBRE DEL 2015.**

- **ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**
- **ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES**
- **ESTADOS DE CAMBIOS DE PATRIMONIO**
- **ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**
- **NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2015**

Los Accionistas, conocen los Estados de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambio de Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y Notas a los Estados Financieros; **en tal circunstancia los socios en forma unánime resuelven:** Aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y las Notas de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2015.

CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LA SITUACION FINANCIERA ECONOMICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2015.

En este cuarto punto del orden del día, interviene el Gerente General de la Compañía, argumentando que según Estados Financieros presentados en el año 2015 no se registraron operaciones y por ende se está tomando decisiones para Disolver la Compañía.

Habiéndose resuelto todos los puntos de la agenda de la presente sesión de la Junta General de Accionistas, y no habiendo otro tema que tratar, siendo las dos de la tarde, el Presidente declara terminada la sesión, previo a lo cual concede un receso para la elaboración de la presente Acta.

Una vez reinstalada la Junta con el mismo número de Accionistas presentes, luego de leerse el Acta, se aprueba por unanimidad. Para constancia de los cuáles firman en unidad de acto, todos los Accionistas a la sesión, el Presidente y Secretario, que certifica.



Sr. Tullio Campoverde Armijos
Presidente-Accionista



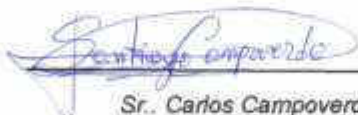
Sr. Marco Campoverde Castillo
Secretario-Gerente General-Accionista



Sr. Rodrigo Castillo Campoverde
Accionista



Sra. Ximena Castillo Campoverde
Accionista



Sr. Carlos Campoverde Encalada
Accionista